

## POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SIRUSA, como organización dedicada a la valorización energética de residuos urbanos, busca conseguir procesos y procedimientos de actuación para minimizar los riesgos laborales y el impacto ambiental de su actividad, y con esta motivación procura prevenir, controlar y disminuir los efectos ambientales y los riesgos laborales que sus actividades de valorización energética, transferencia de la fracción resto, generan sobre el entorno y los trabajadores, y de esta manera asegurar la protección y conservación de la salud de los trabajadores y del medio ambiente.

SIRUSA, adquiere el compromiso de mejora continuada de prevención de la contaminación y de los riesgos laborales.

Con la presente política, SIRUSA se compromete a:

1. Establecer, implantar y mantener nuestro Sistema de Gestión de acuerdo con las normas de referencia: ISO en Gestión de Seguridad/Salud en el Trabajo y la ISO en Sistemas de Gestión Ambiental, de manera adecuada al propósito de la organización, a fin de mejorar continuamente la eficacia de este.
2. Adoptar el compromiso de prevención de la contaminación, de los incidentes laborales y enfermedades profesionales.
3. Cumplir con todos los requerimientos legales que se nos aplican, entre otros los relacionados con Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente, así como otros requerimientos que la propia organización pueda suscribir, incluido el cumplimiento del Código Ético y Código de Conducta, dentro de los procedimientos de riesgos penales (COMPLIANCE).
4. Proporcionar un marco de referencia para evaluar, establecer y revisar el desempeño ambiental, calidad y de seguridad y salud laboral, los objetivos y metas, y su continua revisión y adecuación, a fin de cumplir siempre con la política ambiental y de seguridad laboral.
5. Mejorar, mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles, de manera que las mismas proporcionen una mayor fiabilidad en materia ambiental y de prevención de riesgos laborales, minimizando de esta manera el riesgo laboral de los trabajadores y el impacto ambiental, para lograr una mejora continua del Sistema de Gestión Integral.
6. Formar, entrenar y sensibilizar a todas las personas que trabajan en SIRUSA en la gestión medioambiental y de la seguridad laboral, a fin de que desarrollen buenas prácticas medioambientales y de prevención de riesgos laborales.
7. Generar y favorecer un ambiente participativo y de consulta entre los empleados adaptando el trabajo a las personas, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
8. Exigir el cumplimiento de la Política a todo el personal propio y a las empresas externas que ejerzan actividades en las instalaciones de la empresa.
9. Mantener una relación abierta y de colaboración con los poderes públicos, nuestros vecinos y otros colectivos interesados en nuestra actividad.
10. Tener a disposición de cualquier persona, institución u organización la presente Política.

La correcta implantación de este compromiso requiere la cooperación de todas las personas de SIRUSA.

La Dirección de SIRUSA

Tarragona, a 7 de marzo de 2022

